



La acción conjunta de la Consejería de Sanidad y del Ministerio de Sanidad ha acelerado la adquisición del medicamento

---

## El niño con síndrome de Duchenne iniciará mañana su tratamiento con el fármaco prescrito

**13 de agosto de 2015.-** Mañana, viernes, el niño de Leganés que padece el síndrome de Duchenne iniciará su tratamiento a base del fármaco Atalureno, de acuerdo con lo prescrito por la neuróloga que lleva el caso.

El inicio de este tratamiento ha sido posible gracias a la acción conjunta de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Sanidad, que en 24 horas han conseguido disponer de este fármaco, en cuya adquisición viene tardándose aproximadamente un mes.

Ello se debe a los trámites burocráticos que se deben efectuar por tratarse de un medicamento que todavía no está comercializado, y que en esta ocasión se han acelerado al máximo.

El procedimiento de adquisición se ha efectuado una vez realizados los preceptivos estudios médicos y evaluación clínica del paciente, para establecer la idoneidad del tratamiento con Atalureno.

La familia de Sidney, el niño que padece esta enfermedad, ha sido citada mañana por la doctora que atiende el caso para efectuar las últimas pruebas y proceder el mismo viernes a la administración del medicamento.

Este fármaco se emplea para el tratamiento de aquellos pacientes con distrofia muscular de Duchenne, enfermedad que se produce por una mutación genética específica.

En este sentido, Sanidad recuerda que es exigible el máximo rigor en el acceso a fármacos de eficacia limitada y que se trata, en esta ocasión, de una autorización especial, atendiendo a la excepcionalidad clínica del caso.